Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. [illegible]
TARIFA REDUCIDA Concesión No. [illegible]

Año XVI — No. 5317 | [illegible] | Edición de 22 páginas | SANTA FE, Jueves 21 de Septiembre de 1933. | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

La Delegación de Vitivinicultores de la P. de S. Juan

Ha sido fijada la fecha en que viajará a la Capital Federal

UNA LEY

SAN JUAN, 21. — Ha sido fijada la fecha del viaje de la delegación de vitivinicultores, delegación que, como informamos, será acompañada por una representación de todos los [illegible] de la industria y el comercio locales.

Dicho viaje se efectuará el lunes próximo, partiendo a las 13 horas de ese día de esta, para llegar a Buenos Aires a las 21 horas del martes.

La delegación irá compuesta por unas 300 personas que pedirán a los poderes públicos la rebaja de los impuestos.

SAN JUAN, 21. — En la reunión celebrada por la Junta Ejecutiva de la Federación de Vitivinicultores, quedó aprobada una declaración rebatiendo las afirmaciones hechas por el gobernador de la provincia y su Ministro de Hacienda, acerca de que las protestas contra los impuestos tienen un marcado carácter político.

En el mismo documento se analiza la situación de las finanzas provinciales y se afirma que la situación de las industrias y el comercio se debe a defectos del régimen impositivo vigente.

SAN JUAN, 21. — En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, se trató el proyecto de ley [illegible] al Ejecutivo [illegible] de 10.000 cajones de vino [illegible] gratuitamente al exterior con objeto de [illegible] a la producción.

Después de un breve debate el proyecto quedó convertido en ley.

Se iniciaron hoy las sesiones de la Corte Suprema de Leipzig

El Presidente de la Corte, al abrir la sesión, se refirió a la investigación llevada a cabo recientemente en Londres, a la que calificó duramente

DECLARO VAN DER LUBBE

LEIPZIG 21. — A las 9 horas se inició el proceso contra los comunistas acusados de haber intervenido en el incendio del Reichstag.

En una declaración semi-oficial entregada a la prensa, se dice: "Esta causa interesa a toda la nación alemana, cuyos jefes han sido acusados en la forma más monstruosa". Se refiere, así, a la afirmación que se ha hecho de que los propios nacional-socialistas habían provocado el incendio.

La Corte Suprema estableció que se trata de juzgar, en primer lugar "una tentativa de derrocar por la fuerza la constitución" y en segundo lugar la acusación de incendio intencional malicioso; esto hace presumir que se examinará a todo el comunismo alemán.

El Tribunal, bajo la presidencia de Bungler dejó establecido que los acusados, el alemán Torgler, el holandés Van der Lubbe y los búlgaros Dimitroff, Popoff y Taneff, son acusados de haber tratado parcialmente, en conjunto y en una acción misma, de derrocar la constitución alemana, con malicia y premeditación, como medida preliminar de una gran insurrección.

Los acusados fueron traídos a las 7 horas a la sala, en carros cerrados y custodiados cada uno por dos agentes fuertemente armados.

El Juez, después de saludar al estilo de Hitler, a las 238 personas presentes, de las cuales 122 son periodistas, expresó que el proceso es objeto de una investigación apasionada por parte de la prensa de todo el mundo. Refiriéndose a la investigación realizada en Londres, denunció los esfuerzos que se han hecho para impedir el veredicto definitivo y agregó: "No tiene precedentes esta forma de inmiscuirse más allá de todos los límites en un proceso, especialmente con una opinión preconcebida".

Hoy declararon sólo seis de los 150 o más testigos que serán citados.

LEIPZIG 21. — La sesión de la Corte Suprema terminó después que Van der Lubbe manifestó haberse separado del comunismo en 1931, mientras informaban seis personas contradictoriamente, sobre las acusaciones presentadas por los nacional - socialistas.

Se Pedirán Informes al A.B.C.P.

La comisión del Chaco se ha dirigido a Mello Franco

SIN NOVEDAD

GINEBRA, 21. — La Comisión del Chaco de la Sociedad de las Naciones se ha dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, pidiéndole informes la mediación del A B C P en el conflicto entre Bolivia y Paraguay.

Como se anunció ayer, probablemente, después del informe referido, se adoptó alguna actitud relacionada con aquel conflicto.

LA PAZ, 21. — El Estado Mayor ha dado a publicidad la siguiente información:

"Fuera de algunos choques entre las fuerzas adelantadas de Arce, no hubo novedad de importancia en los frentes".

A PESAR DEL OPTIMISMO DEL PRESIDENTE, CUBA SE HALLA EN PLENO DESORDEN

Los diarios no han aparecido esta mañana en La Habana y se teme que de un momento a otro se produzcan sucesos de índole sumamente grave

LOS BUQUES NORTEAMERICANOS

LA HABANA, 21. — El Presidente Provisional del país señor Grau de San Martín, declaró hoy a los representantes de la prensa:

—Todo marcha bien. Mantengo mi autoridad.

La muchedumbre asaltó la residencia del señor J. Emilio Obregón, yerno del Gral. Machado. La guardia que custodiaba el edificio hizo uso de sus armas dando muerte a un atacante, hiriendo a dos y arrestando a 40.

LA HABANA, 21. — Grau de San Martín continúa en el poder, pero la situación del país es cada vez más caótica.

Los buques de guerra norteamericanos se comunicaron con la Embajada por medio de señales heliográficas. En tres ocasiones se escucharon disparos cerca del hotel Nacional, pero el origen de los mismos no fué descubierto. Salvo estos tiroteos, durante la noche reinó relativa tranquilidad.

El campamento Columbia, el Palacio Presidencial y la sede del A B C., anoche permanecieron a obscuras, pero se notó mucha actividad en otras organizaciones secretas, como la A B C R.

Los diarios de ésta mañana no aparecieron.

Los Restos de De Pinedo en Italia

Fueron desembarcados del Vulcania en Nápoles

HONORES

NAPOLES, 21. — Fuerzas fascistas y carabineros vestidos de gala recogieron los restos del aviador De Pinedo que fueron desembarcados del vapor "Vulcania" al llegar este paquete, desde Nueva York.

En un ataúd cubierto con la bandera italiana los restos fueron colocados en el tren que los conducirá a Roma.

NAPOLES, 21. — El hermano de De Pinedo, Carlos y su hermana María, acompañan los restos del aviador en su viaje a Roma.

El alto comisionado Pietro Baratolo, colocó una corona de flores sobre el ataúd, en nombre de Mussolini, mientras el secretario del partido fascista gritaba el nombre del aviador muerto y los soldados contestaban: ¡Presente!

ROMA, 21. — Llegaron los restos del aviador de Pinedo, de los que se hicieron cargo familiares y amigos íntimos del extinto.

El Coronel Martelli estaba presente en representación del Ministerio de Aviación, como así mismo el mecánico Zattelli, que lo acompañó en su viaje a Sud América.

EL PRIMER VIAJE DEL "OCEANIA"

Inició hoy su primer viaje en Trieste

TRIESTE, 21. — Hoy inició su primer viaje el buque "Oceania", recientemente botado en los astilleros de ésta.

El "Oceania" está destinado por sus armadores, la Cosulich Line, al servicio de Sud América.

La reunión del directorio del B. de Inglaterra

Se ocuparon de la situación de los Estados Unidos

LONDRES, 21.— En la reunión semi-anual del gobierno del Banco de Inglaterra, Mr. Montagu Norman manifestó que había surgido "un país casi completamente nuevo" en los Estados Unidos y que la situación se modificaba diariamente, lo que le impedía dar impresiones, a pesar de que estuvo una quincena en aquel país.

LONDRES, 21. — En la reunión del gobierno del Banco de Inglaterra, se manifestó que las ganancias del último ejercicio anual eran de 653.914 libras esterlinas.

GRAVEMENTE HERIDO ESTA WILLEY POST

Cayó su avión en Quincy, Estado de Illinois

QUINCY, 21 — El aviador Willey Post resultó gravemente herido al caer con su aparato mientras realizaba un vuelo corto.

Post ha sido internado en un hospital, donde los médicos dicen que tiene una gran cortadura en la frente y una herida en la espalda, de suma gravedad.

La cátedra de J. Vasconcellos en Buenos Aires

Un grupo de amigos lo despidió hoy en Gijón

GIJON, 21. — Un grupo de amigos despidió al ex-ministro de Instrucción Pública de México, don José de Vasconcellos.

Vasconcellos, según se ha informado, se embarcará próximamente con destino a Buenos Aires, donde se le ha ofrecido una cátedra.

EL NUEVO REGIMEN AUSTRIACO

VIENA, 21. — El nuevo gabinete de Dollfus prestó hoy el juramento de estilo dando a conocer su programa, concebido en la forma siguiente:

—Rehabilitación de la paz interna e independencia exterior.

Esto significa, a juicio de los observadores, que el gobierno continuaría la política de Dollfus, contraria al Anchluss y a los nacional-socialistas.

El nuevo vice-canciller señor Fey ha declarado que es preciso "exterminar a fuego y espada a los traidores de Austria" refiriéndose a los nacional-socialistas.

En el nuevo gabinete, Dollfus ocupa cinco cargos, pues además de Canciller es Ministro de la Defensa Nacional, de Seguridad Pública, de Agricultura y de Relaciones Exteriores.

Los nuevos subsecretarios de los Ministerios de Seguridad Pública y Defensa, son fascistas partidarios de la Heimwehr.

Los partidos políticos quedaron completamente eliminados, aún el propio partido cristiano-socialista de Dollfus.

SE ATENTARIA CONTRA EL P. DEL GOB. ESPAÑOL

Un mozo de café fué detenido en San Sebastián por la policía

DESMENTIDO

SAN SEBASTIAN, 21. — Las autoridades policiales procedieron a la detención del mozo de café Julio Arca, después de saber que se jactaba de que mataría al presidente del gobierno, señor Lerroux, "porque no representa a los verdaderos republicanos".

Aunque Arca niega haber proferido esa amenaza, en el servicio del café se encontró una pistola [illegible].

SAN SEBASTIAN, 21. — Lerroux desmintió el propósito que se le atribuye de ir a Ginebra en breve.

Una Gran Tormenta de Piedra

Los daños causados en Zaragoza por el fenómeno son enormes

EN VIDRIOS

ZARAGOZA, 21. — Por lo menos dos muertos y más de 100 heridos resultaron a consecuencia de la gran tormenta de granizo que azotó a Zaragoza en una forma jamás observada en la región.

La tormenta azotó sólo una zona de 25 kilómetros cuadrados, causando enormes perjuicios, arrasando las cosechas y los cultivos las huertas, rompiendo techos y ventanas e interrumpiendo las comunicaciones.

Se calcula que el granizo, de unos 80 gramos, término medio, cada uno, destrozó vidrios por valor de 2.000.000.000 de pesetas.

Japón observará en Ginebra a la S. de las Naciones

Se afirma que instalará una oficina con ese objeto

GINEBRA, 21. — Se sabe que Japón, una vez que se produzca su retiro definitivo de la Sociedad de las Naciones, instalará una oficina a cargo de un diplomático, en ésta ciudad.

Será objeto de ésta oficina observar atentamente el funcionamiento del organismo internacional citado.

Mataron a un sargento en Constitución

EL AUTOR DEL CRIMEN SE ENCUENTRA PROFUGO

ROSARIO, 21 — El juez de instrucción doctor Baraone, ha recibido un despacho de la policía de Juncal, comunicándole que anoche fué muerto el sargento Fortunato Andrade.

El autor del hecho, Lucio González se encuentra prófugo.

Es éste el segundo hecho grave que ocurre este mes en aquella localidad.

EL ASUNTO DE LA TORRE DEL CORREO

HA PASADO A ESTUDIO DEL M. DE OBRAS PUBLICAS

ROSARIO, 21 — La delegación que gestionó una entrevista con el presidente de la república para pedirle que no se llevara a cabo la demolición de la torre metálica del edificio del Correo de ésta, ha recibido una nota de la secretaría de la presidencia, relativa a ese asunto.

Informa la nota que todos los antecedentes han pasado a conocimiento del Ministerio de Obras Públicas, para que éste resuelva.

El secuestro del Coronel García Cunha

Se esperaba que no fuera la policía la que instruye el sumario

SANTO TOME (Corrientes) 21 — A pesar de que se esperaba que para abocarse al sumario instruido con motivo del secuestro del coronel García Cunha, de que hemos dado cuenta anteriormente, llegaría el juez federal de sección u otra autoridad semejante que ofreciera suficientes garantías de imparcialidad, ha venido para tales efectos un funcionario policial el inspector Lascano.

Es opinión general que la policía de la provincia no ofrece suficientes garantías de imparcialidad para que el hecho de referencias sea debidamente aclarado y se insiste en la necesidad de que las actuaciones sean dirigidas por un funcionario judicial de jerarquía.

Respecto al sumario y a las investigaciones que se realizan para dejar perfectamente aclarado el hecho, nada se sabe.

Según informaciones que hemos obtenido en fuentes dignas de fé, no hay indicios de que se haya llegado a ninguna conclusión satisfactoria.

SESION SECRETA Y PUBLICA DEL SENADO NAC.

En la primera de ellas prestó acuerdos para un gobernador y para marinos

EN PUBLICO

BUENOS AIRES, 21. — El senado se reunió en sesión secreta con la presencia de los ministros de Marina y del Interior, informándose posteriormente que se habían prestado los siguientes acuerdos pedidos por el Poder Ejecutivo:

Para ser ascendidos al grado inmediatamente superior, a los capitanes de fragata Osvaldo Repetto, Julio Carrega, Benito Suárez, Ing. Maquinista Tomás Bobadilla, Ing. Electricista, Francisco Sabelli, cirujano sub-inspector, Dr. Vicente Giordano y contador sub-inspector Félix Pereyra.

Gobernador del Territorio del Chaco, José C. Castell.

Inmediatamente pasó el cuerpo a sesión pública, bajo la presidencia de Roca y con 15 senadores presentes.

Por moción de Palacios se trató sobre tablas y aprobó, el proyecto para erigir un busto a Antonio Zaragnini en el Parque Avellaneda y destinando [illegible] pesos a un monumento a Paul Groussac.

Por indicación de Castillo se trató sobre tablas y se aprobó, el proyecto autorizando la inversión de 20.000 pesos para el monumento a San Martín en Posadas.

En seguida se pasa a tratar el proyecto de reformas al Código de Comercio, hablando Castillo.

Sigue la sesión.

Inundaciones en la zona de Tampico

La población de Ramuco está sin hogares

MEJICO, 21. — Despachos de Tampico indican que la población de Ramuco ha quedado sin hogares debido a las últimas inundaciones.

En general, en toda la zona afectada por los últimos temporales, se registran perjuicios análogos, pero no de tanta intensidad como en Ramuco.

EN LA ESQUERRA SE PRODUCIRA UNA RUPTURA

Varios diputados opinan que es excesiva la autoridad de Maciá

BARCELONA, 21. — Personas bien informadas predicen que se producirá un serio rompimiento en la Esquerra catalana.

Sería consecuencia de ésta rompimiento la declaración de varios diputados que representan al partido en el parlamento, quienes han afirmado que es excesiva la autoridad que posee el Coronel Maciá.

FONDEO EN ROSARIO EL C. DURBAN

SE REALIZARAN DIVERSOS ACTOS EN AQUELLA CIUDAD

ROSARIO, 21. — A las 10 horas fondeó en el puerto el crucero del Gran Bretaña, [illegible] en esta ciudad hasta el 3 de octubre próximo.

[illegible] al buque las autoridades marítimas y numerosas personas de la colectividad británica que saludaron a los comandantes y oficiales de la nave.

Esta tarde el Comodoro Lane visitará a las autoridades de la ciudad a las que mañana ofrecerá un almuerzo a bordo. El domingo a las 10 horas se efectuará un servicio religioso en la iglesia de San Bartolomé, adonde concurrirá una dotación del Durban con su banda de música, la que por la tarde ofrecerá un concierto en el Parque Independencia.

LA INTENDENCIA DE ROSARIO

ROSARIO, 21. — Los demócratas-progresistas opositores al gobierno del doctor Molinas, han hecho circular esta mañana la versión de que, en una entrevista mantenida ayer entre el Gobernador y el señor Agustín Repetto, éste le habría presentado la renuncia del cargo, de Intendente Municipal que le fuera ofrecido tiempo atrás, en la imposibilidad de aceptarlo, debido a las cuestiones políticas que ha provocado su designación.

Agregaban los informantes que se aprovecharía la presentación de ésta renuncia para retirar los pliegos en que se pedía el acuerdo legislativo. Añadían, además, que lograda la eliminación del señor Repetto, el intendente interino, señor Adelardo, presentaría la renuncia de la presidencia del Concejo Deliberante.

Ninguna de las dos noticias ha podido ser confirmada en ésta.

SE TRATA EN DIPUTADOS EL PROYECTO SOBRE LAS INHABILIDADES ELECTOR.

El diputado Fresco, al informar el dictamen de la Comisión, glosó el último manifiesto radical, calificando en términos duros a la agrupación

EL PENSAMIENTO DE SAENZ PEÑA

BUENOS AIRES, 21. — A las 15.40 horas el presidente de la Cámara de Diputados, señor Cafferata, declaró reanudada la sesión de ayer, con asistencia de 92 legisladores.

De inmediato se puso a consideración el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales en los proyectos de reformas a las leyes 8.871 y 11.387, en lo relativo a las inhabilidades electorales.

Fresco, en nombre de la mayoría de la comisión, informó el despacho y comenzó su discurso glosando el último manifiesto del partido Radical "personalista" donde éstos reclaman el respeto por el sufragio universal, mientras dijo "se roba y trampea en los comicios internos de las convenciones" y como, agregó, "si se hubieran olvidado de las maniobras electoralistas de Córdoba, de Borzani en Mendoza y de Pizarro en San Juan", quienes firman el manifiesto y a los que califica de "campeones del sufragio".

Más adelante el señor Fresco dijo que "es necesario adecentar la política argentina" y añadió que "en los comités radicales de la Capital, hay rufianes y caudillos de rufianes, ladrones y caudillos de ladrones".

Dijo después que la reforma proyectada complementaba el pensamiento de quienes dictaron la ley, eliminando de los padrones electorales a los maleantes, viciosos, indeseables, etc. Agregó después que "los radicales usaron de la ley Sáenz Peña como caño colector de todos los espurios electoralistas y en seguida leyó algunos artículos de diarios en que se convenía en la necesidad de proceder a lo que llamó "la higienización" de los padrones. Luego leyó párrafos del mensaje con que Sáenz Peña envió al Congreso su proyecto de ley electoral y se refirió después a opiniones de Joaquín V. González y de García Calderón.

En la parte final de su discurso comentó parte del proyecto de ley que está a consideración de la Cámara, diciendo no ser exacto que la depuración de padrones haya de estar a cargo de la policía, sino de quienes está actualmente: de los jueces.

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 21 — Terminado el discurso del señor Fresco, usó de la palabra Iribarne, para fundar la disidencia del grupo socialista en el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales. Comenzó diciendo el orador que una mala reforma electoral puede ser el escollo que obligue al desborde de las pasiones populares y dijo enseguida, que el momento era inoportuno para realizarla, porque el país mantiene vivos los ardores lógicos de la política.

Expresó después que el pueblo consideraría a la ley como un proyecto regresivo que ataca al sentimiento mismo de la democracia. Dijo enseguida que las leyes que se ponen en manos de la policía para censurar el pensamiento conducían a todos los extremos: esclavitud o la revolución.

Recordó después Iribarne la obra democrática de Rivadavia, que implantó en nuestro país el sufragio universal, mucho antes de que lo hicieran las democracias europeas y enseguida desmintió a quienes afirmaban que la democracia ha fracasado. Dijo que la culpa no estaba en ella, sino en quienes aprovechaban de las deformaciones de la democracia.

Continuó su discurso el señor Iribarne, refiriéndose a las modalidades democráticas de nuestro país y a las prácticas que vician el voto.

Sigue la sesión.

LA COLECTA DEL DIA DE LA SEGURIDAD

Asciende a [illegible] pesos lo recaudado

ROSARIO, 21. — La colecta efectuada el día 6 de julio, llamada del "Día de la Seguridad" ha producido en esta ciudad la suma de 75.470 pesos.

El año anterior la misma colecta [illegible] recolectar 114.000 pesos.

MARCONI VA A LOS E. UNIDOS

Se embarcó en Génova en el Conte Di Savoia

GENOVA, 21. — El célebre inventor Guillermo Marconi, se embarcó hoy en el paquete Conte Di Savoia, con su esposa, rumbo a los Estados Unidos.

Es probable que Marconi celebre en la Unión algunos contratos relacionados con sus experimentos sobre las ondas ultra-cortas, aplicadas a la radiotelegrafía.

EL VIAJE DEL GRAFF A RIO DE JANEIRO

Llegó a las 6.10 y salió a las 6.45

RIO DE JANEIRO, 21. — A las 6.10 horas llegó a esta el dirigible Graff Zeppelin.

Poco después de llegar, a las 6.45 horas, emprendió de nuevo el vuelo a Pernambuco.

EL GABINETE COLOMBIANO

Fué aceptada la renuncia colectiva de los Ministros

BOGOTA, 21. — El presidente de la República, señor Olaya Herrera, aceptó anoche la renuncia que le formulara el gabinete el 19 de julio pasado.

Olaya Herrera ha pedido a los Ministros que continúen en sus cargos hasta tanto sean reemplazados gradualmente.

El maíz volvió a bajar hoy en la B. de Comercio

Baja desde que se iniciaron los préstamos del Banco de la Nación

ROSARIO, 21 — En la Bolsa de Comercio se acentuó aún más esta mañana la baja del maíz.

Este cereal viene experimentando un fuerte descenso en los precios desde que se empezaron a facilitar los préstamos por el Banco de la Nación.

Está enfermo el ex - ministro Sr. M. Azaña

Tendrá que suspender un viaje que había anunciado

MADRID, 21. — En la casa del señor Manuel Azaña se informa que el ex ministro está enfermo.

Como consecuencia de este mal, que se asegura es leve, Azaña ha debido suspender el viaje que tenía anunciado a una estación de aguas termales.

EN EL JAPON SE REGISTRO UN TERREMOTO

Los daños materiales, que se creían elevados al principio, no lo son tanto

VICTIMAS

KANAZAWA, 21. — El terremoto que se sintió hoy a las 12.12 horas en la región occidental del Japón, afectó con mayor intensidad las prefecturas de Ishikawa y Toyama, en la península de Noto.

Las informaciones que han llegado hasta ahora consignan que los muertos son 3 y dos los heridos. En cuanto a los daños materiales, se calcula que son considerables.

Se teme que en algunas zonas afectadas por el terremoto estén interrumpidas las comunicaciones.

KANAWA, 21. — Restablecidas casi totalmente las comunicaciones con la zona que sufrió el terremoto de hoy al mediodía, se ha podido establecer que los daños no son tan considerables como se pudo creer en el primer momento.

Los muertos son tres y el número de heridos no está establecido aún.

EL ENCAJE DEL BANCO DE FRANCIA

LA GARANTIA DEL PAPEL CIRCULANTE ES DEL 100 [illegible]

PARIS, 21 — Un informe del Banco de Francia demuestra que después de 11 semanas de acumulación, los depósitos de oro disminuyeron en 3 millones de francos en la semana que terminó el 15 de septiembre, y [illegible] anteriores.

El depósito actual es de francos oro 82.[illegible] y la garantía, en consecuencia, [illegible] 100 por 100.

PROYECTA UNA REFORMA PARCIAL de la CONSTITUCION DEL 21, EL DIPUTADO RUBINO

Esa reforma está especialmente destinada a dar representación a las minorías en el orden legislativo

INFORMACIONES DE ROSARIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, 21. — El diputado demócrata por Rosario Dr. Hildebrando Rubino, está preparando un proyecto de reforma parcial de la constitución de 1921, especialmente destinada a dar representación a las minorías en orden legislativo, cosa que por razones de orden político no pudo implantarse en esa oportunidad.

Mientras que en Santa Fe hay representación de las minorías en orden municipal y comunal, no existe en el legislativo, dándose el caso q en las próximos comicios de Rosario, el partido que obtenga la mayoría aunque sea por un voto de ventaja se llevará los 7 senadores y once diputados que hay que elegir en esa oportunidad.

Antes de la reforma electoral del presidente Saenz Peña, le correspondió a la Liga del Sud establecer en el régimen municipal de Rosario la lista incompleta para la minoría, mediante el 30 % de los sufragios sobre la mayoría, cosa que se aplicó por primera vez en noviembre de 1910.

En el proyecto del diputado Rubino, se propondría la representación de las minorías por el sistema de cociente y otros puntos que se estudian uno de los cuales sería la supresión del senado.

Para esta reforma parcial no es necesario reunir una convención, pues la constitución de 1921, en su artículo 178 dice lo siguiente:

"En las reformas parciales podrá adoptarse el procedimiento de los artículos anteriores o el de proponerlas al electorado en las primeras elecciones ordinarias que se efectuaren. La reforma en este caso necesitará también los dos tercios de votos del número total de miembros de cada Cámara y el texto definitivo de ella será sometido al voto del pueblo por "si" o "no", debiendo si fuera afirmativo, ser incorporada como enmienda a la Constitución".

Como difícilmente el proyecto prosperaría en el actual período de sesiones ordinarias, que termina el 30, en caso de ser aprobado después el referendum, tendría recién lugar en los comicios de febrero de 1936 en que debe renovarse el gobierno.

LA CIUDADANIA DE LOS CONCEJALES COMUNISTAS

ROSARIO, 21. — En el juzgado federal del doctor Cáceres, ha sido abierto a prueba por el término de 20 días, en la cuestión entablada por el fiscal doctor Tezada, pidiendo le sea retirada la carta de ciudadanía al concejal comunista Sigfredo Pozzeccon, anunciándose que dicho funcionario presentará de un momento a otro la documentación en su favor. En cuanto al concejal Andiano, todavía está en plazo para llamarse a la prueba, siendo este italiano y su colega brasileño. La comisión especial que nombró el concejo deliberante, para ocuparse de este asunto, después del informe recibido de la policía de Buenos Aires respecto a los motivos que tuvo para pedir que se tomaran medidas contra los mencionados ediles, no ha dado más señales de vida.

LOS GASTOS DE MOVILIDAD DEL PODER JUDICIAL

ROSARIO, 21. — Es notorio que el juez de instrucción doctor Borzone, no ha podido trasladarse a Villa Constitución para avocarse un sumario, por que la cámara del crimen, no disponía de los fondos que acuerda el presupuesto. Por igual causa desistió de ir a Juncal y Juan B. Molina, donde su presencia era reclamada. En el presupuesto para el año en curso, había una partida de 2300 pesos para comprar un automóvil con destino a la justicia de instrucción, cosa que hasta la fecha no se hizo, pero proveyóse el cargo de chauffeur con 140 pesos mensuales que presta servicios como ordenanza.

Por la Constitución vigente y la nueva ley orgánica, los jueces de instrucción están destinados a continua movilidad, pero cuando quieren ir a la campaña carecen de los recursos.

COLOCACION DE UNA PLACA

ROSARIO, 21. — Las personas que pasan por la calle Córdoba 1444, donde está instalada la secretaría del partido demócrata progresista, observan que se ha colocado allí una gran placa de bronce que tiene como un metro de largo y casi la mitad de altura. Lleva en letras negras de relieve la siguiente inscripción: "Partido Demócrata Progresista. Junta Ejecutiva".

Y si alguien por curiosidad pide informes, se le expresa que la colocación de la misma, fué resuelta por la junta provisoria que preside el senador Correa, aunque dicho local está alquilado desde junio del año anterior.

Resultaría así, que la junta provisoria después de dos meses y medio de actuación, la medida de mayor importancia que habría tomado, sería disponer la colocación de la extraordinaria y reluciente placa.

SANTAFECINOS DESCONOCIDOS

ROSARIO, 21. — El doctor Amílcar Razori, que ha sido nombrado secretario de obras públicas de la municipalidad de Buenos Aires, es nacido en Rosario donde desde joven militó en el partido socialista, del cual fué en diversas oportunidades candidato a vice gobernador y legislador. Sólo en julio de 1920, resultó electo concejal para un período incompleto que terminó el 31 de diciembre de dicho año, radicándose después en Buenos Aires, siendo actualmente [illegible] de su municipalidad, aparte de haber sido catedrático de la facultad de derecho de Santa Fe. Actualmente prepara un [illegible] trabajo de varios tomos de código municipal, y como es buen orador, podrá entrarse con el concejo deliberante, que según una referencia de su colega y ex ministro interventor nacional en Santa Fe doctor Dell Oro Maini, es "capaz de hacer perder la paciencia a un santo".

También en la cámara de diputados de la nación, hay 3 santafecinos que no representan en la misma a su provincia natal.

Son los socialistas Amleto Magris, por Córdoba, que es nacido en Venado Tuerto y doctor Enrique Mouchet, rosarino por la capital federal y quien también representa el socialista independiente doctor Carlos Manacorda, oriundo del departamento Castellanos.

Esos tres santafesinos que no representan a su provincia, compensan el hecho que ésta lo sea por los señores Sagasta y Mattos nacidos en Chivilcoy y Luján, localidades ambas de Buenos Aires y Bordabehere, uruguayo ciudadanizado, que tiene otro compatriota en esas condiciones, que es el conservador bonaerense Cortes Arteaga.

PAGO DE SUELDOS MUNICIPALES

ROSARIO, 21. — El concejo deliberante, pidió a la Intendencia que regularizara cuanto antes la situación de los empleados y obreros municipales, pues a los primeros aun no se les concluyó de abonar marzo.

Ha contestado el señor Adelardo, interinamente al frente de la intendencia, que se ratifica en las manifestaciones que hizo al concejo en la sesión del 1o. donde dijo que tramitaba una operación de crédito, de la cual no se tiene la menor noticia al respecto.

CESANTIA DE UN COMISARIO

ROSARIO, 21. — Numerosos vecinos de Maggiolo, se han dirigido al gobierno, reclamando por la cesantía del comisario Carlos B. Delas apesar de la existencia de la ley de estabilidad del empleado público, dado que están conformes con su conducta.

Además el jefe de policía señor Torres como el secretario del mismo, dieron no sólo a muchos vecinos sino al comisario Delas, la seguridad de que se le mantendría en el cargo, dado los informes que había, sorprendido ahora la cesantía.

LA PRESIDENCIA DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 21. Según manifestaciones que hizo ayer tarde en una rueda de socios del Jockey Club el señor Joaquín Lagos, habría celebrado en la mañana una conferencia con el gobernador Molinas, quien le ofreció la presidencia del Banco Provincial en carácter oficial, la que aceptaría.

Respecto al directorio formado por los señores Bordabehere (R) Giarussa, Colombo Berra y Lucas Sánchez también habríase hablado en la conferencia mencionada.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE TEMPERLEY

Ha sido declarado el secreto del mismo

LA PLATA, 21. — En las actuaciones correspondientes al tiroteo habido el domingo en Temperley, contra el tren en que viajaba el Gobernador de la Provincia, se ha declarado el secreto del sumario.

Por tal motivo no ha sido posible conocer en que estado se encuentran las investigaciones.

LA PLATA, 21. — Por decreto del Poder Ejecutivo, se autorizó al Ministerio de Obras Públicas a rescatar a la par los títulos correspondientes al empréstito interno de conversación de letras de tesorería de 1932, serie A. por un valor total de 1.971.160 pesos.

Inauguración del salón de Bellas Artes

Asistió al acto el presidente de la república

BUENOS AIRES, 21. — El presidente de la república concurrió hoy en compañía de su esposa y los edecanes de servicio al acto inaugural del 23o. Salón de Bellas Artes.

Después de permanecer breve rato en el salón, el primer mandatario se dirigió a la Casa Rosada.

No ha mejorado el estado del Dr. V. Molina

Numerosos amigos han concurrido a su domicilio

BUENOS AIRES, 21. — Tampoco hoy ha experimentado ninguna mejoría el estado de salud del Dr. Víctor Molina.

Por su domicilio, como en días anteriores, han desfilado gran cantidad de amigos del paciente, para enterarse de su estado de salud.

Entrevista de gobernadores con el presidente

Concurrieron los primeros magistrados de La Rioja y Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 21. — Nuevamente hoy el presidente de la república fué visitado por los gobernadores de Santiago del Estero y La Rioja.

Ambos magistrados provinciales se interesaron ante el Gral. Justo por distintas cuestiones de interés para sus provincias.

UNA SIMPATICA Y RUIDOSA VISITA



Los alumnos y profesores de la Escuela Sarmiento, observando el funcionamiento de las máquinas, en la visita que hicieran a los talleres de este diario.

Con motivo del simbólico feriado escolar del día, "El Litoral" ha recibido esta mañana la grata sorpresa de una visita infantil. Los alumnos del 6o. grado de la Escuela Sarmiento, acompañados por las profesoras Ercilia G. de Schagür, María V. G. de Dalaker y Beatriz de Goyeechea Rneas, visitaron las instalaciones de "El Litoral" deteniéndose especialmente a observar las tareas del personal de talleres y el siempre sugestivo movimiento de sus máquinas.

Los pequeños visitantes, atentos, curiosos, inteligentes, realizaron con libertad sus particulares inquisiciones preguntándolo todo con ese sano entusiasmo característico de los adolescentes estudiosos.

Los pequeños visitantes y sus gentilísimas profesoras fueron obsequiados con un modesto e improvisado "lunch".

Al retirarse, los educandos agradecieron unánimemente la atención con sus espontáneos "¡hurras!"

MOVIMIENTO CONTRA LOS IMPUESTOS

BUENOS AIRES, 21. — Continúa llevándose a cabo con toda actividad la organización de los actos de protesta contra el régimen impositivo fiscal que tendrá su máxima expresión en el cierre del comercio que tendrá lugar mañana después de las 12 horas, en todo el país.

En el teatro Onrubia se llevará a cabo el acto organizado por las entidades organizadoras para protestar contra los impuestos, contándose con la concurrencia de numerosos afiliados a centros representativos del comercio y la industria.

La protesta contra el impuesto a los réditos y las transacciones

ADHESION DEL CENTRO DE PELUQUEROS, PEINADORES Y ANEXOS

La institución enunciada en el subtítulo y que cuenta en su seno a la mayoría de los patrones de peluquerías de esta ciudad, ha resuelto hacer causa común con los demás gremios del comercio y las industrias que cerrarán sus puertas en el día de mañana desde las 12 horas en adelante e invita con tal motivo a sus asociados y al gremio en general, a adherirse a la protesta de las fuerzas vivas contra el impuesto a los réditos y transacciones.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 21. — En el sorteo de hoy, correspondió el premio mayor al número:

8.047

y los premios menores a los siguientes:

7811, 4720, 18683, 20724, 20294, 11297, 12558, 1709, 2212, 8963, 5112, 6298, 7308, 8816, 10408, 12060, 15530.

No hubo reunión en el Senado

Hoy estaban citados los miembros del Senado provincial. A la hora reglamentaria solamente se hallaban en la Casa los senadores Maciel, Parera, Pita, Reyes y Carlen, por lo que se dió por fracasada la reunión de la tarde.

Publicacione.

Revista Médica de Santa Fe

La Sociedad Médica de Santa Fe acaba de poner en circulación el primer número de "Revista Médica de Santa Fe", órgano oficial de la institución.

En el primer número que tenemos a la vista, aparecen colaboraciones del doctor Jorge F. Nicolai, Benjamín Allende, Miguel J. Taverna y Francisco J. Jeanneson. Completan el interesante sumario el "juramento de honor" de la Federación Médica de Cuba y los clásicos "Consejos de Esculapio".

No cabe duda que la iniciativa del Círculo Médico de Santa Fe ha de merecer las simpatías de los galenos locales y estimular la producción científica de los mismos.

Deseamos a la revista que acaba de aparecer una larga y fecunda existencia.

Origen y evolución del lenguaje. — Por el Dr. Raúl Villarroel

El profesor de castellano de la Escuela Industrial de la Nación, doctor Raúl Villarroel, ha publicado por la imprenta de la Universidad, un folleto de nociones generales de lingüística y etimología, adaptado al programa de la materia en tercer año de dicha escuela.

Como su título lo indica, el folleto de referencia trata el aspecto histórico de las lenguas, y también las partes más interesantes de la gramática.

Es un folleto útil para los alumnos y las personas que quieran adquirir una idea general del valor del lenguaje.

El señor Juan Cepeda se encuentra en ésta

Por el tren de ésta tarde ha llegado procedente de Rosario, el señor Juan Cepeda, cuyo arribo, apenas conocido, motivó que concurrieran a su alojamiento crecido número de amigos, con objeto de presentarle sus saludos.

La presencia en Santa Fe, del prestigioso político, permite suponer que se realizarán algunas reuniones o gestiones de interés, relacionadas con la marcha del radicalismo antipersonalista, del que el señor Cepeda es activo dirigente.

Repunte del río Paraná

Están repuntando las aguas del río Paraná en los puertos del Norte, con lo que probablemente termine el descenso pronunciado que tanto dificulta la navegación en los tramos medio e inferior del río.

Según los datos de la circular del Telégrafo Nacional, la altura de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 1.20 sobre cero, creció 1 centímetro; Itá Ibaté, 0.28 bajo cero, creció 2; Ituzaingó 0.05 sobre cero, creció 6; Posadas 0.67 bajo cero, creció 8; Puerto Aguirre 0.68 sobre cero, creció 34 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 0.87 sobre cero, bajó 2 ctms.

CORREOS Y TELEGRAFOS

DESIGNACIONES Y ASCENSOS

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación ha efectuado los siguientes nombramientos y ascensos en el personal del 3o. Distrito, con cabecera en esta capital:

Desígnase jefe de la oficina de La Pelada, al telegrafista de la de Vera señor Juan Rosaro; y en lugar de este se asciende a telegrafista de la oficina de Vera, al cartero de la misma Justo Medardo Tello.

Desígnase cartero para desempeñarse en la oficina de Vera, en reemplazo de J. M. Tello, al mensajero Baldomero Cabral, de la oficina de Reconquista.

Se asciende a jefe de la clase 23 de Elisa, al cartero de la oficina de Las Toscas, señor Ramón Fernando Méndez, y se designa en reemplazo de éste, al mensajero de Villa Ana señor Marcelino Barrientos.

SERVICIO DE VAGONES POSTALES

Con el tren Nro 151 del F C C N que partió hoy para Resistencia vía Añatuya, se inauguró el servicio de vagones postales entre esta capital y la del Chaco, servicio que el público de las estaciones intermedias puede utilizar como el de una oficina postal.

CAMBIOS DE DOMICILIO

No olvide dar su cambio de domicilio en las oficinas de correos más próximas. Con ello facilitará la recepción de su correspondencia. Tarifa por cada solicitud $ 0.35 centavos m.n.

Tiene validez por tres meses, vencido ese plazo el pedido de cambio de domicilio debe ser renovado para que el correo continúe encaminando la correspondencia al nuevo domicilio.

Asociación Odontológica Argentina

Celebración de sus cuartas jornadas científicas

Con motivo de celebrar próximamente sus cuartas jornadas científicas, la Asociación Odontológica Argentina, con sede en Buenos Aires, ha invitado a que las distintas entidades del interior del país y del Uruguay, a que envíen delegaciones.

Hasta el presente, como prueba del interés despertado, se asegura la participación de las siguientes delegaciones: Centro de Odontología del Uruguay, Círculo Odontológico de Rosario, American Dental Society y Sociedad Odontológica de La Plata.

La delegación del Círculo Odontológico Santafesino estará integrada por el Dr. Carlos P. Derraz y una comisión que se designará en fecha próxima.

El Círculo Odontológico de Paraná y la Asociación Odontológica de Entre Ríos también han prometido su concurrencia.

Las demostraciones técnicas y clínicas, como los trabajos presentados, permiten augurar un éxito pleno a estas jornadas científicas.

FIESTA EN LA ESCUELA "BELENO"

Pasado mañana se realizará en los salones de la escuela presidente Beleno, de esta capital, una fiesta en honor de la primavera.

El personal de la escuela ha preparado un atrayente programa a cargo de alumnas del establecimiento.

FERROVIARIAS

REGRESO DE UN FUNCIONARIO

Ha regresado ayer de Europa, donde estuvo algunos meses en uso de licencia, el subjefe de las Oficinas de lo Contencioso del F. C. S. F., doctor Marcelo M. Treinpert.

En el día de la fecha, reasumió sus funciones.

CUESTIONES OBRERAS

LA ASAMBLEA DE LOS SASTRES

En el local de la Sociedad Unión Empleados de Comercio se llevó a cabo anoche la asamblea general convocada por la Sociedad de Obreros Sastres y Anexos, asistiendo regular número de trabajadores del gremio.

Se consideró la situación de los obreros sastres y se resolvió unificar las tarifas, a fin de evitar que sigan [illegible] a consecuencia de la crisis. Además se adoptaron resoluciones de carácter administrativo, quedando en celebrar otra asamblea en breve.

CONCEJO DELIBERANTE

REUNION DE COMISIONES

En la respectiva sala, esta noche a las 21 horas, se reunirán la Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante, y la comisión creada por éste para estudiar el proyecto de incorporación del Hogar Propio al Banco Municipal.

La Comisión de Hacienda estudiará diversos asuntos que tiene en carpeta.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Emilio Atara con Antonia Adjadje, árabes.

Alejo Enrique Sosos con Julia Aguilar, argentinos.

Nacimientos—

Antonio Raúl, hijo de Antonio Fosco y de Rosalia Susana Lorenzo.

—Oscar, hijo de Juan Echeverri y de Sara Lorenza Sánchez.

Defunciones—

N. N. Fernández, argentino.

N. N. Boquetto, argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Juan [illegible] con Eugenia Campagnolo, argentinos.

Nacimientos—

Juan Carlos, hijo de Juan José Giménez y de Sara Gutiérrez.

Amanda Odilia Guadalupe, hija de Sandalio R. Tullán y de Juana Pintos.

Juan Carlos, hijo de Anselmo Villavicencio y de Mercedes Oporto.

Mercedes, hija de Castor Míguez y de Generosa Gómez.

Roberto Andrés, hijo de Valentín Fresentil y de Agueda Cabaña.

Defunciones—

Blanca Margarita Meyer, argentina, 14 años.

Francisca Fernández, argentina, 56 años.

Francisco Valdez, argentino, 84 años.

Cayó de un ómnibus en marcha, resultando lesionado

Siendo las 13 horas de hoy, Salvador Hayague, que vive en J J Paso 329, resultó víctima de un percance de tráfico.

Hayague, que viajaba en el ómnibus No. 17 de la Cía. Santa Fe, en circunstancias que el vehículo circulaba por J J Paso entre Francia y Saavedra, se arrojó. Lo hizo con tan poca suerte que perdió pie y dió contra el suelo. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que Hayague se había fracturado la clavícula derecha. De dicha casa de auxilios fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste. La seccional 4a. trata de deslindar responsabilidades.

El gerente del Banco Provincial, sucursal San Javier, se ha confesado autor de hechos que se indagan

Siendo contador en la Sucursal San Justo, habríase apoderado de 10.000 pesos en pequeñas sumas y de 23.000 mediante la falsificación de un cheque

LOS TRES DETENIDOS ESTAN EN ESTA

La justicia de instrucción trabaja con todo empeño, tratando de dejar esclarecido un hecho del cual dimos cuenta en nuestra edición de ayer y que se refiere a una defraudación, que según se sabe asciende a 32.900 pesos, en perjuicio del Banco Provincial, casa San Justo.

REFERENCIAS

Hace varios días se presentó a la Jefatura de Policía de San Justo, el señor Cándido Eugenio Sevilla, contador del Banco Provincial de la localidad, manifestándole al jefe que al efectuar unos arqueos había notado la falta de 9.900 pesos. La gravedad de la denuncia hizo que el jefe de policía se dirigiera al Juzgado en turno informando lo que sucedía al Dr. Diana Montaño.

DETENIDO

Las autoridades dieron comienzo a las actuaciones dejando detenido al denunciante, mientras el magistrado se abocaba al procedimiento. De las primeras diligencias el magistrado advirtió la falta, motivo de la denuncia, y de posteriores indagaciones surgió la falsificación de un cheque por la suma de 23.000 pesos, descontado con el nombre de un cliente.

CITADO

El juez hizo citar al gerente de la Sucursal, señor Vicente Serrao, al que interrogó dejándolo después detenido. Dispuso el comparendo del gerente del Banco Santa Fe, sucursal San Javier, ex contador en San Justo, señor Bienvenido Leiva, quien sometido a interrogatorios terminó confesándose autor de la defraudación. Expuso que desde 1928 venía sustrayendo pequeñas sumas, hasta que llegó a la cantidad de 9.900 pesos. Además se confesó autor de la falsificación de un cheque por la cantidad que hemos dicho en líneas anteriores.

LOS TRES DETENIDOS

El señor Serrao, fué nuevamente indagado esta mañana en el Juzgado en turno de esta ciudad, pasando después detenido a la Jefatura de Policía.

Esta tarde, a las 14 y 40 horas, conducidos por el empleado Rodolfo Funes, de la policía de San Justo, llegaron detenidos a disposición del juez los detenidos Leiva y Sevilla.

Agente herido de una puñalada

Esta tarde, casi a las 13 horas, en Alto Verde se produjo un hecho de sangre.

Los vecinos Juan González, de 77 años de edad, Aurelio Ojeda, de 69, y Horacio González, de 18, sostuvieron una disputa. Con el fin de poner término al incidente, se acercó el agente Nicolás Oviedo, pero los nombrados se acaloraron mayormente. De pronto el agente cayó: lo habían herido de una puñalada, a la altura de la 5a. costilla.

El agente fué socorrido y trasladado en una ambulancia al Hospital de Caridad.

Los tres presuntos heridores han sido detenidos.

A última hora se nos comunicó que el heridor del agente, es el menor Horacio González.

Menores que prometen

Esta mañana, a las 9 horas, los empleados Muñoz y Martínez, del personal de investigaciones, mientras recorrían la calle Suipacha hacia el Oeste, al llegar a Avenida Freyre vieron a tres menores que substraían mercaderías de un camión de reparto allí estacionado. Al correr hacia el camión, dos de los menores huyeron — no así el tercero que fué detenido y en poder del cual los empleados encontraron varios paquetes que contenían: tres docenas de boquillas y algunas libretas y libros comerciales. El detenido fué remitido a la casa central de policía, iniciándose después diligencias tendientes a dar con los menores prófugos.

Han robado una máquina

En representación de la empresa Dickerhoff y Widman, constructora del puente a Colastiné del F. C. S. F., el ingeniero don Juan Foster se presentó esta tarde a la seccional 5a. denunciando el robo de una máquina perforadora.

Dicha pieza, que es para corriente alternada, la justiprecia en 350 pesos. Se averigua.

Dos detenciones

Esta mañana, a las 10 y 30 horas, personal de investigaciones detuvo a Elisa Juana Dubernat, cuya captura la solicitaba el juez del Crimen de la ciudad de Corrientes. La detención la motiva un hecho de índole privada.

—También fué detenido, por personal de investigaciones, Pablo Fernández, que tenía la captura solicitada por la División Judicial. Fernández está acusado de retención indebida de alhajas.

El conjunto de la Inmaculada venció en el torneo de hoy

Se impuso en la final a Facultad de Derecho por 2 a 1

OTROS RESULTADOS

En el field del club Atlético Colón se realizó esta tarde, el torneo estudiantil de football organizado por el Centro Católico de la Catedral, habiendo participado en el mismo destacados elencos.

En el primer partido el team de la Facultad de Derecho se impuso por dos a cero al representativo de la Escuela de Comercio. En el segundo match, Inmaculada Concepción superó al once de la Escuela Industrial de la Nación por 1 a 0, por lo que se clasificó para intervenir en la final.

LA FINAL

El encuentro final entre los cuadros ganadores que nombramos, resultó interesante en ambos períodos reglamentarios.

La Inmaculada que demostró una excelente armonía de líneas, se impuso por 2 a 1 a su fuerte rival: Facultad de Derecho.

Con este triunfo, el conjunto de la Inmaculada ha confirmado la bondad de su juego, ya apreciado debidamente en anteriores ocasiones.

Tiro Federal y Belgrano jugarán el domingo en Paraná

Como preliminar se realizará otro encuentro de primera división F C S F v. Paraná

El encuentro Tiro Federal - Belgrano de Paraná que figura en el fixture de la fecha próxima, debía realizarse en esta capital, pero de acuerdo a las informaciones oficiales suministradas se llevará a cabo en la vecina ciudad.

Como preliminar se medirán los cuadros superiores de Paraná y Ferrocarril, con lo que la reunión programada a último momento ofrece atractivos interesantes.

Amistoso realizado

Ayer se realizó en el field del Club Sportivo Corona, un partido entre los equipos representativos de Bar [illegible] y Plaza Hotel.

La brega fué disputada reciamente en ambos períodos reglamentarios y al final los primeros se adjudicaron la victoria por un tanto contra cero.

El nuevo CUPON para intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que organizará EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y guárdelo. Pronto haremos conocer las BASES y PREMIOS del nuevo Gran Concurso

NO HA OBTENIDO EXITO LA LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE AISLAMIENTO

La Dirección de Arquitectura de la Nación, 5a. Zona, inició hoy las obras del edificio de la Escuela Normal Mixta de Maestros

UNA LICITACION EN EL PUERTO

Esta mañana a las 10.30 horas venció el término fijado para la presentación de propuestas en la licitación a que ha llamado la Municipalidad, para la construcción de la Casa de Aislamiento, de acuerdo con la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante.

[illegible]

La protesta del comercio y la industria

Mañana por la tarde, el comercio de la república cerrará sus puertas. La causa es conocida: se quiere exteriorizar de esa manera una protesta contra las leyes de impuestos a los réditos y transacciones.

Ambas leyes fueron solicitadas por el P. Ejecutivo de la nación para equilibrar el presupuesto. El general Justo entregó la cartera de finanzas a un ciudadano que no creía, ni cree en la importancia de las ideas; todo lo confiaba a la eficacia del dinero, y por lo mismo es, aún ha conquistado su ministerio aunque para ello la nación se desangrara.

[illegible]

Reformas al Código de Comercio

[illegible]

Los políticos contra el interés público bien entendido

El señor Agustín Repetto no se muestra dispuesto a aceptar la intendencia rosarina

UN HOMBRE ALTAMENTE CONCEPTUADO

Los políticos suelen creer que la "profesión" da derechos a disponer de la administración pública. Cada vez que un gobernante ha tratado de salvar una institución requiriendo para ello los servicios de un ciudadano independiente, o militante de otro partido, pero de aptitud reconocida, "los correligionarios" se alzaron como pueblo en fermentación, reclamando la preferencia para un amigo.

La idea electoralista es para el político inseparable de la función. Las consecuencias están latentes en todo lo ocurrido desde 1916 a la fecha. El comité metido en la administración da en tierra con todo.

[illegible]

Este año se realizarán las romerías españolas

En el Prado Español, organizadas por el Centro Gallego, en los días 12, 13, 15, 21 y 22 de octubre

La colectividad española de Santa Fe, celebrará este año el Día de la Raza, con las tradicionales romerías que no se llevaron a cabo el año pasado por causas que son del dominio público.

El Centro Gallego ha tomado a su cargo la iniciativa y se propone realizar las romerías españolas en el Prado Español, situado en la avenida Gral. Paz y calle 26 Sin Nombre [illegible]

Construcción del local del Centro Gallego

[illegible]

LA PROVISION DE LECHE A LA CIUDAD

Presencia de un técnico del ministerio de Agricultura

[illegible]

ADMINISTRATIVAS

Regresó el gobernador

[illegible]

El ministro de Hacienda

[illegible]

ROTARY CLUB

La elaboración de vinos fuera de la zona productora

[illegible]

NOTAS

La melancolía y su cura

[illegible]

La melancolía no es, como suponen los poetas sentimentales, un mal del espíritu. Es una cuestión glandular. Si Rubén Darío hubiera sospechado esta conclusión científica no se hubiera preguntado con tanta insistencia, en su famosa "Sonatina" ¿qué tendrá la princesa? La princesa, como se sabe, estaba triste, pálida ya no jugaba la risa en su boca de fresa. Y el bueno de Rubén, desesperado, creía en la fuerza maléfica de los hados tristes.

Todos los poetas creen lo mismo. Suponen que la melancolía es un estado de ánimo; en cambio aquí es un estado de glándulas. La revelación científica no es muy delicada; tampoco se presta a la confección de un soneto azul; los poetas, máxime si pertenecen al género femenino, considerarán excesivamente grosera la tesis científica del doctor Valtkowsky.

Los médicos carecen de imaginación poética y todo lo resuelven por el lado de las glándulas; cuando no hablan de las glándulas de secreción externa se refieren a las de secreción interna. Los poetas se indignan ante tamaña grosería [illegible]

La introducción de productos vegetales

A la espera de un decreto

[illegible]

Los viajes de turismo a través del litoral

Se ha limitado el número de participantes en la primera excursión

[illegible]

Una asociación de arte musical se está organizando en Santa Fe

En breve quedará constituida

[illegible]

EL PAGO A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS

Situación insostenible

[illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

Lluvias en el Norte

[illegible]

LA ACCION DE LA DIRECCION DE SANIDAD

[illegible] carece de fondos para realizar una acción eficaz.

Solamente dispone la Dirección de seis mil pesos mensuales para medicamentos, y la cifra resulta absolutamente exigua; el doctor Fidanza solicitará la ampliación de la partida en el presupuesto para el año próximo.

—La comprobación de la anquilostomiasis [illegible] lepromatosis en los departamentos de la costa, viene a agregar una nueva y difícil tarea a la Dirección de Sanidad; el personal actual realizará una campaña en Garay, San Javier, etc., y se facilitarán en todo lo posible los fondos, medicamentos, ropas, alimentos, etc.

Entiende el doctor Fidanza, y lo entiende la población de la provincia, que no es lógico ahorrar a costa de la salud pública. Algunos departamentos necesitan de atención preferente y continuada, hasta tanto las condiciones del medio se modifiquen y aseguren por la acción social un estado sanitario eficiente.

"Lleva razón, y es de suponer que el P. Ejecutivo y la Legislatura le aceptarán la iniciativa destina-[illegible]

FISCALIA DE ESTADO

Reconsideración [illegible]

[illegible]

El Fiscal se ha pronunciado [illegible] el pedido de reconsideración, [illegible] aconseja que no se haga lugar. [illegible]



[illegible]—

—En su residencia de Buenos Aires, los esposos don Urbano de Iriondo y señora Teresa de Iriondo, ofrecieron anoche una reunión social en honor de las amistades de su señorita hija María Teresa.

La fiesta, que revistió lucidas proyecciones, congregó a crecido número de conocidas figuras de la sociedad bonaerense.

Asistieron a la reunión entre otras las niñas: Margarita, Rosa y Angélica Sastre Estrugamou, Elena Juárez Celman, Magdalena Vela Huergo, Georgina Bengolea, Josefina de Alzaga Ocampo, Alcira y Camila Videla Iriondo, Inés Maura, Martha Silveyra, Elena Martínez Dorcal, Raquel Giménez Zapiola, Estela Calvo, María Laura Uriburu Vedoya, María Elena Rivarola Paz, María Rosa Peña, Raquel Terán Etchecopar, Lía Pasavilbaso y Elena Zimmermann.

—La señorita Martha Beaugé Santa Cruz, reunió esta tarde en su domicilio a un grupo de amigas que pasaron a saludarla, con motivo de haber festejado su cumpleaños, organizándose una tertulia muy interesante.

Entre las personas que saludaron a la señorita de Beaugé, figuran a la Srta. de Beaugé, figuran las siguientes: Graciela y Beatriz Pinto Funes, Nelly Montpellier Spengler, Blanca Molinari, María Esther Beaugé, Ofelia Nitel Garo, Lidia Garramuño Candioti, María Delia Martínez Urrutia, Hilda Rodríguez Zuviría, María del Carmen Hanza, Sara y Lydia Antille Lapeza, Silvia Gómez Cullen, Sarah Fontanilla Valdés, Ada Aranzibia, Lelia Perazzo Galin, Sara Santa Cruz, Sara y Blanca Sánchez, Beatriz y Lydia Oyeta Bustos, Dorita y Gladys Viñas Cazzeli, María Emilia Portillo, María J. Milia, Enriqueta Cello Albisolo, Esther y Marina Iturraspe Rodríguez, Edith Costa Rodríguez, Lilia de Iriondo, Haydée Car-

En la tarde de ayer, un grupo de maestras de la Escuela Sarmiento, hizo entrega de un artístico pergamino a la señora Amalia J. Casella de Rodríguez, vice directora del establecimiento, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

En retribución de atenciones, la mencionada educacionista, que en nuestro medio disfruta de gran estima, recibió esta tarde en su domicilio a un grupo de sus compañeros de tareas a los que obsequió gentilmente.
naval y otras.

Aniversario matrimonial—

Hoy festejarán un nuevo aniversario de su unión matrimonial los esposos Dr. Francisco Furno Cullen y señora Judith Freyre, matrimonio que goza en esta sociedad en donde son ambos caracterizados elementos, de múltiples consideraciones afectuosas.

Con este grato motivo los esposos Freyre-Furno Cullen recibieron esta tarde en su domicilio el saludo de sus relaciones.

FIESTA ESTUDIANTIL



Uno de los tantos grupos de gente joven asistente a la fiesta de anoche en la Facultad de Química, posando para nuestro diario. La sonrisa que gastan la mayor parte de los presentes hace innecesario todo comentario sobre la animación y alegría que caracterizó la atrayente nota.

Desde hace mucho tiempo, el mundo estudiantil local no ofrecía a la sociedad santafesina, una fiesta tan lucida como la efectuada anoche en los salones de la Facultad de Química de nuestra Universidad, organizada con el plausible fin de allegar fondos para el perfeccionamiento y ampliación de la biblioteca del establecimiento.

El tiempo, poco amable, hizo que la reunión, que debió tener por marco los jardines de la Escuela Industrial, se llevara a cabo en el interior del edificio, vestido de gala por los activos estudiantes organizadores de la atrayente manifestación. El [illegible], servido en múltiples mesitas, la buena orquesta, y un manifiesto deseo de bien servir a los concurrentes, trajo como consecuencia el más amable de los comentarios para el beneficio de anoche, de parte del crecido número de familias conocidas que lo disfrutaron.

Cumpleaños—

Hoy cumplió años la niñita Marielita Cetta Candioti, feliz motivo por el cual se vió muy agasajada por sus amiguitas y familiares.

—El 23 del corriente, agregará un año más a su existencia la señorita María del Carmen Caprio, feliz causa por la que se verá agasajada por sus relaciones.

—Hoy ha cumplido años la señorita Emilia Buines, motivo por el que ha sido saludada por sus amistades de esta capital.

—En oportunidad de celebrar hoy el día de su cumpleaños la señorita Dora Spengler, recibió el saludo de algunas de sus amigas íntimas entre las que figuran las señoritas: Nilda Pinasco Zavalla, Dora Montpellier Spengler, María Virginia y Carmen Berraz Mal, Martha Pagani, María Rosa y Elsa Zavalla Pinasco, Matilde Berturri, Margarita Tecera Martínez, Tita Gasparotti, Nelly Montpellier Spengler, Pilar de Olazábal Sandaza, Sara Rosa González y otras.

—Mañana cumplirá años la señorita Regina J. Conti, oportunidad en que han de exteriorizarse ante ella las consideraciones que le dispensan sus amistades.

Funeral.—

En la iglesia Matriz de esta ciudad, se celebrará el 26 del corriente, a las 9 horas, un solemne funeral en memoria de la señora Trinidad Rosas de Leiva, en oportunidad de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

Este acto congregará en el citado templo a calificadas familias de esta sociedad a la que la extinta dama se hallaba vinculada en vida por lazos de amistad y de parentesco.

La excursión a Coronda.—

Despierta gran expectativa en nuestro medio, donde la Sociedad Amigos de la Infancia cuenta con grandes simpatías, la excursión que activamente organiza la Comisión Auxiliar de la entidad, que preside la señora Angela L. de Marsilli.

Como es público, la caravana de automóviles partirá de la plaza San Martín el día 1o. de octubre a las 8 horas, para llegar a la Colonia de Vacaciones que sostiene la institución en Coronda, donde se desarrollará el interesante programa que ya hemos anticipado oportunamente.

Los pedidos de tarjetas son numerosos pudiendo anotarse en los siguientes domicilios:

Señoras: Angela L. de Marsilli, 4 de Enero 2074, U. T. 3392; Alda Pinasco de Busico, 4 de Enero No. 2090, U. T. 3226; Srtas. Dora Chiama, Tucumán 2880, S. T. 11590; Otilia Orihuela, Corrientes 3037, U. T. 5495; Ofelia Gagneten, San Luis 2625, U. T. 2233; Dora Chignoli, O. Gelabert 3180, U. T. 3426; María Emma Borruat, Junín 2827, U. T. 3395.

Novena de San Jerónimo—

Con entusiasmo se ha dado comienzo esta mañana en la iglesia de la Catedral, a las 9 horas, la novena en honor de San Jerónimo, patrono de Santa Fe.

Este culto se reanudó durante la misa, habiéndose ofrecido la de hoy a la memoria del señor José Barón, recientemente fallecido.

Por el alma del doctor Eugenio Puccio, será la misa de mañana.

LA CENA DE ANOCHE



Un aspecto de la cena de anoche en el C. Italiano, a beneficio del Hospital Italiano de esta ciudad. Al fondo de la vista, aparece la cabecera de la mesa principal, ocupada por conocidas personas de nuestro medio.

Una fiesta lucida tanto por su animación como de concurrencia, fué la llevada a cabo anoche en los salones del Círculo a beneficio del Hospital Italiano.

La fiesta que comenzara alrededor de las 22 horas con la cena que sirvieron gentilmente las señoritas de la Comisión Auxiliar del Patronato, y en la que se gustó un exquisito menú, se prolongó luego en interesante baile hasta bien entrado el día de la fecha.

Durante la cena, la banda de música del Regimiento 12 de Infantería interpretó un selecto programa, que fué celebrado por la concurrencia.

Con motivo del feliz resultado de la reunión llegan hasta las señoras organizadoras, a cuyo frente se encuentra Da. Olivia R. de Guala, las felicitaciones de las numerosas personas que disfrutaron del ágape. La fiesta que comentamos, constituía uno de los puntos más salientes de la Semana Pro Hospital Italiano.

Visita oficial—

El señor Italo Nicolini solicitó esta tarde de la señora Inés Díez de Mayol, permiso para visitar oficialmente a su señorita hija Blanca.

Con este motivo la señorita Blanca Mayol Díez, vióse muy felicitada por sus amistades.

Misas—

Rogando por el eterno descanso del alma del señor José María Crespo, se rezarán misas pasado mañana a las 9 horas en la iglesia Catedral (Nacional).

Las naves del templo se vieron en esta oportunidad ocupadas por conocidas personas de esta sociedad.

Invitaciones—

—La Comisión Directiva del Apostolado de la Oración (N. S. del Carmen) invita a sus socios a asistir a la misa, que en sufragio del alma de la socia fallecida, señora Rosa P. de Morales, se rezará mañana, a las ocho horas en la iglesia del Carmen. — La secretaria.

—La C. D. del Apostolado de la Oración, iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, invita a sus socias a concurrir a la misa que por el eterno descanso del alma de la señora Rosa P. de Morales se oficiará mañana a las 8 horas en dicho templo. — La secretaria.

Novenario—

Rogando por el descanso del alma del recientemente fallecido don Benito A. Parma, se rezará diariamente hasta el martes próximo, en su domicilio un novenario.

Este culto, tiene lugar a las 19 horas.

Nueva Comisión Auxiliar—

En el Colegio de las Hnas. Esclavas, tuvo lugar esta tarde la designación de las señoritas que constituirán la Comisión Auxiliar de la Asociación de ex - alumnas del establecimiento, que actualmente preside la señora Carmen Sandaza de Olazábal.

Esta comisión ha quedado integrada en la siguiente forma:

Srtas.: Virginia Berraz, presidenta; Esther Iturraspe, vicepresidenta; Carmen Argüelles, secretaria; Nilda Puig, prosecretaria; Irene Tettamanti, tesorera; Pola de Olazábal, protesorera; y vocales: Adela Elías, María Alejandra Cilimbarra, Lydia Giménez, Angelita Puig, Angelita Sabá, Rosa Zavalla, Nélida González Zavalla, Marina Iturraspe, Lidia Lassaga, Nilda Ambrosio, Lelia Lomello, María Silvia Martínez Zuviría.

En este día también se hicieron cargo oficialmente de sus puestos, las señoras y señoritas de la Comisión Directiva de la Asociación de Ex Alumnas, que forman las siguientes personas:

Presidenta, Carmen Sandaza de Olazábal; Vice, Aurelia P. de Zavalla; secretaria, Felina D. Picasso; prosecretaria, Beatriz Ferreyra; tesorera, Judith Freyre de Furno; pro, Blanca Pérez de Molinas; vocales: Alina G. de Ambrosio, María C. de Rodríguez, Isabel A. de Torella, Cristina L. de Caporicia, María Segunda Z. de González, María A. de Reggiardo, Mariana Reyes de Iturraspe, Estela Cabal de Iturraspe, Carmen Iriondo de Argüelles, Lilia T. de Rebecchi, Amalia Guerín, María Esther García Costa y Maruca Beleno.

Enlace—

El día 30 del corriente será consagrada la boda de la señorita Angela Ruglio con el señor Santiago Vicini, ambos relacionados en esta ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora María Vicini de Bruzzone y el señor Mario Bruzzone.

En el acto civil firmarán las actas en calidad de testigos los señores Mario Binetti y José Ruglio.

Enfermos—

Mejora en Rosario, el doctor Alberto J. Molinas.

—Sigue enfermo el señor Ramón Maruil.

—Guarda cama la señora Ana Botta de Beltramini. Su hijito, que llevará los nombres de Roberto Nicolás, goza de buena salud.

—En Buenos Aires se restablece el Dr. José I. Picasso.

—Mejora el niño Omar Frugoni Miranda.

—Se encuentra enfermo el señor José Luis de Iriondo.

—Enferma la señorita Dora Toretta.

—Restablecida la niña Zulemita Garibay Barraco.

—Sin alternativas la Sra. Antonia Cerejo de Romero.

—En el Sanatorio Santa Fe ha sido operado esta mañana el señor Estanislao Giménez.

—Enfermo el ingeniero Marcial R. Bugnon.

—Mejoraña la señora Emma Ureta de Guastavino.

Viajeros—

A la Capital Federal, la señora Mercedes Picaso de Crespo.

—Hállase en esta capital, procedente de Rosario, el Sr. Juan Cepeda.

—A bordo del vapor Alcántara, partieron ayer para Río de Janeiro, el señor Luis A. Cané y su esposa doña María Angélica Candioti.

—A Rafaela, los señores Luis Tettamanti y Domingo F. Albornoz.

—De Rosario, el doctor Luciano F. Molinas y su esposa doña Matilde Porta.

—A Río Ceballos la señorita María Contini.

—Al mismo punto el señor Juan Grimaldi.

—A Rosario el señor Carlos Fuhrken.

—En breve a Buenos Aires, el capitán Vicente Frugoni Miranda y señora María Angélica Villa Larraudet.

—De Buenos Aires, el señor Angel O. Bonazzola y su esposa doña Raquel Molinas.

—El sábado para Buenos Aires, la señora Angélica Lassave de Reyes y su hija María Angélica.

—Para las Sierras de Córdoba, los señores Reginaldo Roldán, Francisco Culasso y Rafael Saux.

—De Rosario, la señorita María Adela Casas.

—De Rosario, el señor José R. Ordoñez.

—A Paraná, el Dr. Carlos Pagani y su señora Rosario San Martín.

—De Helvecia, el señor Antonio Pizzurno (h).

—De Rosario, la señora Blanca Pérez de Molinas.

—De Tucumán, la superiora de las hermanas dominicas Sor María Elmira Carballo.

—En breve a Buenos Aires la señora Juana Candioti de Barraco y su señorita hija Alicia.

—De Buenos Aires y para La Estelita la señora Estela Lagos de Iriondo.

—Para La Brava las señores Ernesto Berraz e Hipólito Berraz Cordini.

—A Coronda el Sr. Luis Borruat.

—De Buenos Aires el Sr. Carlos Alberto Pita.

—De Rosario el señor [illegible] Thedy.

—De San Pedro el señor [illegible] Crespo.

—Para Buenos Aires el Dr. José María Puccio.

—A Rosario, el señor Mario Videla.

—De Buenos Aires, el doctor Moisés Soriano, su esposa doña Carmen Viñas Balugeras y su hijita Susana.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo Chantecler

A beneficio de uno de los consocios de la entidad del subtítulo tendrá lugar el día 7 de octubre próximo una reunión danzante en el paraje "Las Glicinas".

Organiza este beneficio la comisión de señoritas de la entidad.

Frente a su domicilio le hurtaron una bicicleta

[illegible] que vive en [illegible] se ha presentado a la seccional [illegible] de policía, donde denunció el hurto de una bicicleta que avalúa en [illegible] pesos. Agrega [illegible] que dejó la citada máquina apoyada frente a su domicilio, [illegible] por algunos minutos; al salir notó que dicha máquina había desaparecido. La policía ha iniciado diligencias que tienden a poner el hecho en claro.

Las tapas del auto

[illegible] que vive en [illegible] anoche a las 21 horas se presentó a la seccional [illegible] de policía donde expuso que de su automóvil [illegible] que había dejado estacionado en calle [illegible] al [illegible], se llevaron la tapa del radiador y la del tanque de la nafta. El denunciante las avalúa [illegible] en 27 pesos. Se averigua.

El denunciante del robo ha resultado ser autor del hecho

Hace cuatro días, Sinforoso Mariano Gutiérrez, argentino, de 23 años de edad, domiciliado en distrito Cabal, se presentó a la comisaría del lugar denunciando, en nombre de su patrón, César Pugliani, que habían entrado al domicilio de éste robándole algunos objetos y más de cien pesos en efectivo. En la comisaría de Cabal no le tomaron la denuncia en razón que la casa del hecho se halla en jurisdicción policial de Emilia, hacia donde se encaminó Gutiérrez. En la comisaría de Emilia dijo que, su patrón, no radicaba denuncia del hecho por cuanto había andado de "garufa" toda la noche y no estaba en condiciones de presentarse a la autoridad. Lo extraño del hecho despertó sospechas al comisario, quien dispuso que el denunciante quedase detenido preventivamente, mientras realizaban diligencias. Las autoridades visitaron la vivienda de Gutiérrez y encontraron allí la suma de dinero y los objetos propiedad de Pugliani.

Indagado Gutiérrez negó toda acusación pero ante la serie de pruebas acumuladas en su contra, terminó por referir los hechos.

Dice que el domingo a la noche, después de haber andado de parranda con su patrón, regresaban a caballo hacia la casa. De pronto le asaltó la idea que podían haber entrado ladrones durante la ausencia, y después le pareció que podría ser él el visitante misterioso. Con un pretexto, se adelantó a su patrón, llegó hasta la casa, se apoderó del dinero que Pugliani guardaba bajo un colchón, y se llevó también un revólver, un cuchillo y otros objetos. Horas después "se enteró del robo" y se ofreció a radicar la denuncia. Como no tuvo la precaución de ocultar lo robado antes de presentarse a la policía, a ello y a la perspicacia del comisario, se debe el esclarecimiento del hecho.

La División Judicial ha iniciado el sumario de estilo.

Trabajando con un rolo se accidentó de algún cuidado

Hoy minutos antes de las once horas, en el patio de la comisaría de Barrio Oeste, se originó un accidente del que resultó víctima Ceferino Gauna, argentino, de 28 años de edad, domiciliado accidentalmente allí. Gauna, según las autoridades, utilizaba un rolo que pesa mil kilos, para aplanar el piso en los fondos del terreno, cuando en forma que no ha sido precisada, dicho rodante le pisó el pie derecho. A raíz del accidente Gauna resultó con heridas de importancia de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

Extravío

El señor Casiano Córdoba, que vive en Lavalle y Juan del Campillo, se ha presentado a la seccional 5a. de policía donde expuso que, en horas de hoy, extravió un reloj-pulsera, de oro 18 kilates, que justiprecia en 100 pesos. Se averigua.

Han esclarecido un hurto cometido el día 25 de agosto

La División de Investigaciones después de haber detenido, en horas de anoche, a Esteban [illegible], [illegible] arresto, que éste el día 25 de agosto, según lo confiesa, le hurtó un [illegible] domiciliado en Mendoza 1134. Investigaciones ha puesto a disposición de la 6a., que instruye sumario, al detenido y lo secuestrado.

[illegible]

No. 26871 v. 2

Embestida por un ciclista resultó herida

La niña Carmen Juana Romero, argentina, de siete años de edad, domiciliada con sus padres en 3 de Febrero 2279, en las primeras horas de anoche resultó víctima de un percance de tráfico. La menor trataba de atravesar la calzada frente a su domicilio, cuando fué embestida por el ciclista Luis Paz, de 14 años, que vive en Avellaneda 3060. La pequeña dió contra el pavimento resultando herida en la sien derecha y pierna izquierda, heridas de escasa gravedad, según informan de la Asistencia Pública.

La seccional cuarta ha iniciado sumario con el fin de deslindar responsabilidades.

Un hurto en una agencia

Amantes de lo ajeno, que seguramente conocen las costumbres del señor Florián Dambrara, domiciliado en 1o. de Mayo 2736, donde tiene comercio de cigarrería y agencia de lotería, mientras estuvo ausente, en horas de anoche penetraron a su comercio después de abrirle la puerta del negocio con la llave que había dejado oculta en una abertura.

Se llevaron los visitantes 12 pesos en efectivo y cigarrillos por valor de dos. Se averigua.

TRIBUNALES

RESOLUCION DE LA CAMARA CIVIL

En el juicio María Carrera de Godoy, sobre pobreza, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, modificó la resolución apelada haciendo extensiva la carta de pobreza a los otros dos juicios de la actora. Establece la Cámara que multiplicar gestiones que pueden evitarse, máxime cuando se han de emplear el mismo trámite y la misma prueba por idéntica petición sería contrariar el orden público que no quiere la multiplicación de los juicios, todo ello hace procedente la petición.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO POR LA CAMARA

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero confirmó el auto que declara procesado a Pedro Paulino Pino por el delito de homicidio. Establece que la causa justificante de legítima defensa no surge en la evidencia requerida en el estado actual de la investigación. Se encuentran reunidos los extremos del artículo 187 del Código de P. Criminales.

DECLARATORIA DE POBREZA PARA LITIGAR

En la solicitud iniciada por don Eugenio Serrani para obtener su declaratoria de pobreza para que pueda litigar en papel común contra la Compañía Argentina de Electricidad, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, hace lugar. El juez deja establecido que con la prueba testimonial rendida en autos, se han llenado los requisitos exigidos por la disposición del artículo 1086 del Código de P. Civiles, pues, los testigos declaran que el peticionante es pobre y carece de renta mensual.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el cobro ejecutivo de pesos seguido por Wilde Zavala contra José Tola, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen manda llevar adelante la ejecución con costas en mérito a no haber opuesto excepción alguna el demandado y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 480 del C. P. Civiles. Se regulan en $ 120 los honorarios del doctor Carlino y $ 70 los del procurador Murúa.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria seguida por David [illegible] contra Américo Bassi el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 120 los honorarios del doctor Alvaro González. Hace el Juzgado efectivos los apercibimientos decretados y aplica las disposiciones de los artículos 843 y 847 del C. Procedimientos Civiles.

CADUCIDAD DE POBREZA

Habiéndose vencido con exceso el término que fija el artículo 1076 del Código de Procedimientos Civiles, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, declara nulas las gestiones de declaratorias de pobreza iniciadas por Dionisia Cardoso Vda. de Gómez, Josefa Tirchler, Angel J. Taborda y J. Isidro Navosky.

DESIGNACION DE PERITO

En el sucesorio de María Armando Vda. de Beltramino, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, nombra perito, tasador y partidor al doctor Miguel Alberti.

DEMANDA EJECUTIVA

En la demanda ejecutiva seguida por Cardoso Perino y Cía. contra la Comisión de Fomento de Bernardo Irigoyen, departamento San Jerónimo, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, hace lugar a la demanda, condenando a la demandada a pagar a la actora, dentro de 10 días, el capital que se reclama $ 1.460 con costas. En $ 70 los honorarios del doctor Durán y $ 30 procurador Maurino.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE NULIDAD DE MATRIMONIO

En el juicio que sobre nulidad de matrimonio sigue Héctor G. Raimondi contra su esposa Dora Bagilet de Raimondi, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó fallo: Rechaza la demanda por improbada, con costas. En $ 400 los honorarios del doctor Cello y $ 200 los del procurador Cello. El juez estudia los antecedentes y bases de este litigio. Establece que el actor solicita la nulidad porque no hubo consentimiento de su parte porque, dice, que sobre su voluntad se ejercieron actos de violencia física y moral. Relata las circunstancias. Apersonada a los autos la demandada niega terminantemente todo esto. Sólo reconoce el acto del matrimonio en las circunstancias de tiempo, lugar y personas que comprueba el acta sin vicio alguno antes, durante y después de su realización y afirma la validez del enlace efectuado. Dice el juez que del documento obrante a fojas uno y siguiente no se desprende que haya vicio de consentimiento de ninguno de los contrayentes. Por el contrario el matrimonio de Héctor G. Raimondi y Dora Lydia Bagilet aparece revestido de todos los requisitos legales. Por otra parte, el acta en que consta la precitada resolución jurídica además de constituir el medio probatorio del matrimonio es un instrumento público, con las formalidades de un acto válido y eficaz, y finaliza haciendo notar que las circunstancias referidas por el accionante en su demanda denuncian un acto jurídico anulable en virtud de la violencia ejercida sobre una de las partes (ley M. Civil, artículos 14, 16 y 85 inciso 3). Pero nada de ello ha probado el actor por lo que se impone el rechazo de la acción entablada.

IMPUGNACION RECHAZADA

En el juicio que sigue Olcese y Cía. contra el F. C. Santa Fe para resolver la impugnación a la liquidación, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dió resolución no haciendo lugar a la impugnación. En consecuencia la aprueba, con costas. Se regulan los honorarios del doctor Olcese en $ 80 y $ 40 procurador Candioti.

AMPLIACION DE SENTENCIA

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra el F. C. Santa Fe el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, tiene por ampliada la sentencia hasta cubrir el capital reclamado por los nuevos plazos vencidos, sus intereses y costas. En $ 200 los honorarios del doctor Olcese y $ 100 los del procurador Candioti. Llama el juez la atención de los profesionales de la parte demandada por los conceptos vertidos en el escrito 157, conceptos impertinentes, sobre los procedimientos que ha dictado la justicia de la provincia en estos autos, para los cuales se tiene expedita la vía ordinaria que le otorga el artículo 862 de la ley de forma.

DECRETO REVOCADO

En el juicio Hugo F. Crocci, síndico de la quiebra Andrés Dayer contra José Rossiani, sobre nulidad, el juez doctor Ferrer, secretaría Passeggi, revocó el decreto que establece que el actor ocurra donde corresponda. En consecuencia se tiene por deducida demanda contra José Rossiani. Se le cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Horacio Mortarino el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira declara herederos a su esposa Eugenia Elisabeta de Mortarino y sus hijos José Antonio, José Horacio, María Catalina, María Adelaida, Josefa María, Miguel y Mario Mortarino.

MEDIDA DE MEJOR PROVEER

En el juicio que sobre divorcio sigue Matilde Yaber de Amado contra Pedro Amado, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, para resolver los recursos que se han interpuesto contra el decreto que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 364 del Código de Procedimientos y como medida de mejor proveer ordena se legalice la partida de matrimonio correspondiente a este juicio, resolvió: Tener en el carácter invocado a don Pedro Amado. No hacer lugar a los recursos interpuestos. Establece que la amplitud de las atribuciones conferidas a los jueces es por demás notoria y no admite interpretaciones restrictivas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Angel Quirós y Eleuteria Córdoba de Quirós el juez de la 3a. nominación secretaría Passeggi, declara sus herederos a sus hijos Santos Ramón, Juan Apolinio, Francisco Eduardo, Gregorio y Ramón Carlos Quirós.

PROCESO FALLADO

El juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Lapido, ha dictado fallo en el proceso contra Pedro Pérez, por hurto. Lo condena a un año de prisión en forma condicional.

CAUSAS FALLADAS

QUIEBRA FRAUDULENTA

El juez del Crimen doctor Barrios, secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso contra Antonio Capellini por quiebra fraudulenta; lo declara culpable del delito y lo condena a sufrir la pena de dos años de prisión, la que termina el 17 de julio de 1935, en forma condicional, artículo 26 del Código Penal.

LESIONES LEVES

En el proceso contra Benito Ernesto Testi, por lesiones, el juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay, dictó sentencia. Lo absuelve de culpa y cargo, con costas. Establece que si bien está probado que el autor del hecho de referencia (lesiones) lo es el procesado, no estando desvirtuada suficientemente su declaración, debemos aceptarla en su conjunto indivisible (artículo 239 del C. P. Criminales) y de ella surge que su acción encuadra en la eximente del artículo 34 incisos 6 y 7 C. Penal.

CLAUSURAS

El juez de Instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró el sumario contra Facundo Muñoz, Miguel Muñoz y Nemecio Muñoz por homicidio, lesiones graves y resistencia a la autoridad el primero, y lesiones en riña y resistencia a la autoridad los dos últimos.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Claudelino Fernández, lesiones.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó sobreseimiento a favor de Pedro Martín en el sumario por hurto.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION JUEZ: Dr. CIBILS

Secretaría: E. Meyer

Obdulia P. de Martínez contra A. S. Sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Se regulan en diez y nueve pesos los honorarios del doctor Mathurin.

—Olcese y Cía. contra A. y M. C. Sobre demanda ejecutiva especial. Se resuelve: Tener por ampliada la sentencia dictada con anterioridad a los nuevos plazos vencidos con intereses y costas.

—Olcese y Cía. contra A. E. hoy L. T. G. Sobre demanda especial ejecutiva. Se resuelve: Tener por ampliada la sentencia dictada con anterioridad a los nuevos plazos vencidos, intereses y costas.

—Néstor Moriñeto contra A. V. Sobre desalojo. Se condena al demandado al desalojo del inmueble objeto de esta demanda dentro de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Edmundo Heymann contra M. B. y J. B. B. Sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Olcese y Cía. contra E. V. Sobre demanda especial ejecutiva. Se resuelve: Tener por ampliada la sentencia dictada con anterioridad a los nuevos plazos vencidos, intereses y costas.

—Enrique Fonseo contra E. G. I. sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor en el término de diez días, la suma reclamada, y sus intereses desde la interpelación judicial y las costas del juicio.

—Municipalidad de Santa Fe contra A. R. Sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En once pesos se regulan los honorarios del procurador Santa Cruz.

—Salvador De Piano contra I. M. Sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Olcese y Cía. contra L. V. V. sobre demanda especial ejecutiva. Se resuelve: tener por ampliada la sentencia dictada anteriormente a los nuevos plazos vencidos, sus intereses y costas. En ocho pesos los honorarios del procurador Candioti.

—Olcese y Cía. contra R. F. o sus sucesores. Sobre demanda ejecutiva especial. Se resuelve: Tener por ampliada la sentencia dictada con anterioridad a los nuevos plazos vencidos, intereses y costas. En quince pesos se regulan los honorarios del procurador Candioti.

—Vicente Apara contra A. G. Sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION, A CARGO DEL JUEZ Dr. RAUL E. VILLA

Secretario: Luis E. Mahiru

Melitón C. Lucero contra B. G. Desalojo. Fallo: Condenando al demandado a desalojar la pieza en cuestión en el término de cinco días, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Edmundo Gerick contra C. G. de E. Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, condenando a la demandada a abonar al actor la suma reclamada, dentro del término de diez días, con costas. En cuarenta y cinco pesos regulo los honorarios del procurador Candioti.

—Celestino Meunier contra M. F. o M. F. E. Resuelvo: Rechazar la demanda y ordenar que una vez ejecutoriada la sentencia, se levante el embargo trabado, con costas. En quince pesos regulo los honorarios del doctor Barraguirre.

—Laureano Remigio Bock contra M. F. de I. Desalojo. Fallo: Condenando a la demandada a desalojar la finca en cuestión, en el término de cinco días, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser lanzada por la fuerza pública, con costas. En cuarenta pesos regulo los honorarios del doctor Villanueva.

—María Herrera contra C. G. Resuelvo: Condenar al demandado al pago de la cantidad reclamada de veintiséis pesos a la actora dentro del término de diez días, sin costas.

El comercio en la ciudad y campaña

Pedido de quiebra.

Ante el juzgado de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, Moisés Listo Schena ha solicitado la quiebra de Pedro Cura de San Carlos Centro. Es por una obligación de $ 305.31.

Sorteo de Contador

En la quiebra de Angel e Hipólito Piva, el juez de la 1a. nominación, secretaría Passeggi señaló la audiencia del día 25 del corriente a las 11 para sorteo de contador.

AL COMERCIO DE SANTA FE

Las entidades que suscriben invitan al comercio en general a cerrar sus puertas el día Viernes 22 del mes corriente, de 12 a 20 horas, en adhesión al movimiento de protesta que contra los Impuestos a las Transacciones y Réditos comerciales se efectuará en todo el país en la fecha indicada.

Centro Comercial
Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos
Sociedad Unión Industrial

No. 26460 v. 818.